

SUSCRICION.

Península. - 1'50 pts. trimestre.
 Posesiones
 Españolas. - 2'25 id. »
 Extranjero. - 3'50 id. »

—ANUNCIOS.—

En la cuarta plana à
 0'10 de pta la línea
 Pagos adelanta dos.

LA VOZ DEL PUEBLO

Esta Redacción no responde de los trabajos que vayan firmados.

No se devuelven los originales

La Redacción y Administración está abierta todos los días laborables de 9 à 12 de la mañana.

ORGANO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA.

PATRIA Y REPUBLICA MORALIDAD Y JUSTICIA.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Centro de la Union Republicana,
 Nueva del Teatro, 16.

Republica todos los Sábados.

COLABORADORES

Todos los Republicanos

AVISO

Conforme decíamos en números anteriores estamos haciendo los trabajos para que antes de terminar este mes se publique LA VOZ DEL PUEBLO en un tamaño mayor que el que actualmente tiene.

A pié firme

Aceptar la legalidad seria en los republicanos una bajeza y una ridiculéz sin parión en la historia política de pueblo alguno. Las figuras respetabilísimas del partido republicano; el lógico y consecuente Pi-Margall, el altivo Zorrilla, el eminente Salmerón, el generoso Carvajal; los cuatro ídolos de la patria española, descenderían de los pedestales que les labró su entusiasmo por la república, y su amor à este desventurado país, y sus proporciones de génius, vendrían à dar en ridículos contornos de bufones. El pueblo fué arrojado de las còrtes y no debe volver à ellas sino triunfante, llevando en las manos el libro de nuestros derechos. Ejemplo de la actitud que deben adoptar nuestros jefes, está dando el pueblo en todas partes, y debemos tener en cuenta que: *Vox populi vox Dei*, y este aforismo para nadie debe tener mas valor que para los republicanos, que de la soberanía del pueblo hacemos un dogma y de su voluntad un mandato. ¿Qué más? los mismos monárquicos luchando entre sí, nos demuestran que la legalidad no es el camino de la justicia, y así vemos caer herido de un balazo al hijo del actual ministro de la Gobernación; y no fueron los contendientes llevados al campo por cuestiones personales, sino políticas.

Si entre ellos, que son casi los mismos perros con distintos collares y que saben y conocen el tinglado legal de la monarquía, se discute à tiros la validéz de un acta, ¿cómo hemos de hacerlo los republicanos? ¿De qué modo hemos de defender los derechos del pueblo?

Que quite la consecuencia el mismísimo Sagasta, y vereis como no puede diferir de la que deduzca el revolucionario de mas bríos y constancia.

Fuera de la legalidad, tendrá por compañía el partido republicano à todo el pueblo español que, de experiencia en experiencia ha llegado à ver claro, y sabe que aquí el hacerse la justicia por la mano es el medio único de hacer triunfar el derecho.

Ya no nos teme nadie, porque nuestro partido es una esperanza; porque todos saben que la igualdad para todos pedimos, que no hacemos como los monárquicos que queriendo constituirse en cabezas del pueblo, para poder tenerlo todo al alcance de la boca, le dicen: Yo te salvaré.

Nosotros, à ese pueblo que llora y sufre le secamos las lagrimas, le hacemos olvidar sus dolores enseñándole el camino del triunfo y le decimos: Sálvate. No señalamos à este ni à aquel como salvador, le predicamos los ideales y le decimos que él manda, que su voluntad es soberana. Le predicamos la libertad de todos y le enseñamos à odiar las leyes inquisitoriales que oprimieron el pensamiento en España, y las leyes del Kauturkán que tiranizaron à la Iglesia en Alemania. Católicos y no católicos hallarán bajo la bandera de la República espacio amplísimo para desenvolverse, y los vencidos, lo serán por la conciencia del pueblo, no por la voluntad y arbitrio de los gobernantes.

El brazo derecho del Estado, el Ejército, se moverá solo à impulso del pueblo, que como hijo predilecto le dará un lugar eminente en la república. La Industria, el Comercio, la Agricultura tendrán la protección que tener deben y los que vayan en busca de los gobernantes para pedir reformas de las cuales depende tal vez la vida de toda una región, no se hallarán en el duro caso en que la de Tarragona se encontró, sin un ministro, sin un secretario à quien dirigir sus ruegos. ¿Qué no hay razón para salirse de la legalidad? Explicadte à un extranjero que los delegados de una provincia fueron à conferenciar con los gobernantes y recorrieron en balde toda España. Y no se diga que son casos aislados, pues son de los que caracterizan.

Nada de elecciones; nada de votos ni urnas: Ese sufragio universal es un infame engaño.

Las juntas de defensa

Es una idea por demás patriótica y cuya realización daría mucho que pensar al Gobierno, la de la formación de Juntas de defensa en todas las provincias de España. Algunos periódicos de Madrid y de provincias, publican elocuentes artículos demostrando lo ventajoso que sería à los intereses nacionales en general, y en particular à los de cada pueblo, si en cada uno de éstos se creara una Junta que, siendo una representación de todos los

elementos vivos de la población, (industria, comercio, agricultura, enseñanza pública, religión, etc, etc,) tuviera por objeto oponer tenaz resistencia, que podría ser tan pacífica como se quisiera y siempre legal, à todo proyecto, à toda ley, à toda reforma que tendiese à lastimar la situación de las clases productoras que constituyen la riqueza y bienestar de los pueblos.

Casi siempre que nuestra nación se ha visto atropellada, empobrecida y degradada, ya por un Gobierno torpe, ya por un rey tirano, ya por una invasión extranjera; los pueblos para sacudir el yugo que les oprimía, para dignificarse, para vencer el obstáculo que se oponía à su perfección, han formado Juntas de defensa, y con la ayuda de éstas han conseguido realizar sus propósitos. Varias veces la historia nos presenta à la nación atravesando un estado angustioso análogo al que actualmente atraviesa, y si à la sazón las Juntas de defensa lograron sacarla de la bancarrota en que estaba hundiéndose y conquistar su independencia y su libertad, no hay duda alguna que aplicando el mismo remedio ahora, que el que se aplicó en aquellas otras fases de nuestra existencia, habíamos de tocar iguales consecuencias: pues las mismas causas producen idénticos efectos.

Cuando una epidemia amenaza la salud pública; ¿que se hace? se forman comisiones ó asociaciones, especie de Juntas de defensa, en cada una de las provincias de la nación amenazada, ó atacada ya por la epidemia; comisiones que dirigen los trabajos para sustraernos de aquella maléfica influencia, comisiones que en casos necesario, se introducen en la habitación del enfermo para asistirle y curarle, comisiones, en fin, que velan por la salud de la población, que estudian y ponen en práctica todo cuanto la higiene y ciencia médica aconsejan.

De modo que siempre que una nación está amenazada bajo cualquier concepto, la experiencia nos dice que el mejor medio para curar nuestros males pronto y eficazmente, es la creación de Juntas de defensa.

Desde la votación de los presupuestos, protestan casi todas las provincias contra algunas de las reformas recientemente publicadas en la *Gaceta*; pues ellas son un gravamen impuesto injustamente al contribuyente que no puede soportar ya por más tiempo tanto gasto, tanta contribución, tanta sangría. El malestar es general quien lo du-

da? basta analizar los elementos que se agitan en varias provincias y véase al instante que los elementos de esa agitación, que se traduce en protestas, en motines, en algarradas, en asesinatos, en escándalos, no son elementos genuinamente revolucionarios, nó. No es un partido quien en S. Sebastian, en Navarra, en Galicia, en Vitoria, en Zaragoza, en Valencia y en otras mil poblaciones de España protesta contra los desatinos del Gobierno; es el pueblo: son todas las clases sociales que trabajan para vivir, y viven para trabajar. Pues no es un partido, nó, à quien afectan los desatinos del Gobierno, esos desatinos son la causa de la ruina, de la crisis, del descrédito y bancarrota de la nación y por onde de la indignación de todas las clases sociales.

La prensa pues, imparcial, la verdaderamente defensora de la causa del pueblo, hace un llamamiento general, recomienda la formación de una Junta de defensa en cada provincia. Junta de defensa en la que estén representados los elementos vivos de la población, y à imitación de la Coruña, protestar con nuestra actitud y sin necesidad de derramamiento de sangre, contra lo mismo de que protestan esas poblaciones que, por no tener una Junta de defensa, se han dejado llevar de su indignación, sin saber lo que sucedería y sin meditar, se han echado à la calle, viéndose atropellados por las fuerzas del Gobierno.

Ya que la indignación ha renacido también en el ánimo de los habitantes de nuestra provincia, nos dirigimos al pueblo, para que medite sobre los beneficios que nos reportaría la creación de una Junta de defensa.

También nos dirigimos à la prensa de la provincia en general y à la de esta capital en particular, para que recuerde por un momento su elevada misión, deje à un lado determinados colores políticos, olvide prejuicios que embotan la inteligencia y sujetan la voluntad, y todos unidos como un solo hombre, poner nuestra energías intelectuales al servicio de la causa del pueblo. Así cumpliríamos con nuestro deber para con la patria, para con nuestros conciudadanos y para con la posteridad.

Por la Patria y por la honra.

Un suelto no muy cortés, inser-

to en el número 250 de «El Diluvio» dirigido á la ciudad de Gerona, á la cual se la pone en tal suelto, de oro y azul, por no sabemos que soñados desdenes hácia el donante del grupito que ha de mantener firme en nuestra memoria, según opinion de la familia del escultor, los hechos gloriosos de 1809, hános hecho coger la pluma y trazar sobre el papel una contestación á «El Diluvio» tan enérgica como se merece quien insulta á una nobilísima ciudad; pero en la sesión del Concejo, se trató de un artículo inserto en «El Diario de Gerona», artículo firmado por Mira Leroy, que según se dijo por un señor concejal, es el seudónimo que usa un hermano del escultor Parera, cuando es preciso dar bombo á alguno de la familia, y es claro, lo que á nosotros nos había inspirado antes frases durísimas, nos pareció entonces bufonada sin igual, pues el suelto de «El Diluvio» y el artículo de «El Diario», que nosotros no conocíamos porque no cambiamos, se parecía como una gota de agua á otra gota.

Cuando el Sr. Corominas, presidente de la sesión del Ayuntamiento, propuso á los concejales redactar una protesta contra quien osaba insultar á la ciudad inmortal, protesta que debía insertarse en la prensa de esta capital, se alzó un francés, que tiene un lugar en los escaños concejales y, sin duda herido por tanto oír hablar allí del año 1809, y por la mirada del general Alvarez cuyo retrato adorna aquel salón, y cuyos ojos parecían vibrar rayos sobre el Monsieur concejal, deshízose en improprios contra la prensa y dijo que en ella no había mas espíritu que el comercial; que era para nosotros el patriotismo un mito; y por ahí adelante.

«La Voz del Pueblo» protesta, por la parte que de las palabras del Concejal monsieur le tocan, y hace constar que ese monsieur Prats, mas que nadie, sabe que «La Voz del Pueblo» tan poco cuida de sus intereses materiales que, no hace muchos dias atacámosle á él por ciertas obras clandestinas que hizo en su casa, lo cual, como suponíamos, porque conocemos el paño, nos trajo su baja de nuestro semanario, y la guerra á nuestros redactores en todas partes.

Y ahora vayamos al señor Leroy, y digámosle porque no nos entusiasmos con el grupillo del escultor Parera.

A todas horas y en todos los momentos tenemos ante nuestros ojos las ruinas de Montjuich, la torre Gironella con sus boquetes que hablan como estrofas de una epopeya gigante, el fuerte de Santa Lucía, la calle de Alemanes, monumentos gigantescos de nuestros dias de gloria ¡y quiere Leroy que nos entusiasmos ante un trabajo escultórico muy bueno, muy bonito, muy barato, pero raquítico para la ciudad del año 1809!

Debemos agradecer al Sr. don Fernando Puig su generosidad para con Gerona, pero no era ese el modo de levantar un monumento á nuestro héroe. Si el Sr. Puig no quería costear por sí solo un monumento digno de la ciudad inmortal, encabeza una suscrip-

cion nacional con lo que ahora gastará y podríamos tener una obra de un génio y no la de un principiante, que será todo lo aplicado y dispuesto que quieran, pero todavía no tiene talla para la obra de empuje que merece Gerona.

Esto decimos por hoy, y volveremos sobre el asunto, tal vez en el número próximo.

Los padres de Familia.

Con la idea (?) de perseguir la inmoralidad y extirpar el vicio de nuestra sociedad, se fundó en Barcelona una asociación de católicos, viejos verdes, desocupados y holgazanes ricos, que al son de bombo y platillos anunciaron por los cuatro vientos el fin que decían proponerse los individuos de la nueva *Sociedad de los padres de familia*, título éste de dicha asociación. La nueva Sociedad fundada en Barcelona no tardó en echar sus raíces, pues aparecieron sucursales de la misma en otras poblaciones de España y, como es natural, alguien aplaudió sus filantrópicas intenciones; mas como que siempre hay desconfiados en este mísero mundo, pareció que hubo quien dijo que aquellos señores iban á darnos gato por liebre.—Al tiempo, para verlo y saberlo—contestaron otros.

Durante el intervalo mediado desde la fundación de la mencionada Sociedad, hasta la fecha, los *padres de familia* se dividieron los trabajos, dieron y recibieron órdenes y empezaron sus hazañas que, por ahora, han dado por resultado que el público sensato soltara una carcajada por las muchas ridiculeces, tonterías y chochadas que aquellos señores nos han hecho presenciar, siendo ellos los actores que han provocado nuestra risa. En fin que ha resultado cierto, en este caso, aquél refrán que dice: «piensa mal y acertarás».

La *Sociedad de los padres de familia* sigue siendo el blanco de las burlas de toda la prensa, y con razón, pues todos los días uno ú otro periódico cuenta algun caso, hecho, ó hazaña, de aquella asociación y no hay mas remedio..... hemos de reírnos. Todo el mundo conoce lo de la *Bella Chiquita* y otras valentonas de aquellos *padres*, de modo que no tenemos necesidad de repetir lo que de ellos ha contado la prensa.

Si hoy nos hemos ocupado de la *Sociedad de los padres de familia* ha sido para presentarla á nuestros lectores; pues deseando hablar de ella, relatar sus hechos principales, no hemos querido empezar sin decir, aun que reasumidamente, qué es, tan celebrísima Sociedad.

Somos enemigos de lo adulterado, de lo mistificado y de todo acto hipócrita envuelto con la capa de la moral ó de una religión; por eso hemos ya pluma enristre y dispuestos á ayudar á nuestros colegas en su obra de depuración de costumbres, dignificar la caridad verdadera, reprobamos y perseguir la hipocresía, la holganza, y el medro; en fin, nuestra empresa, nuestra misión, no es otra que poner nuestras energías intelectuales al servicio de todo lo bueno, justo y verdadero, prestando así un servicio á nuestros hermanos en sociedad.

Para concluir, vamos á relatar una hazaña de un individuo de los *padres de familia*, hazaña de la cual se han

ocupado muchos periódicos y que, como todas las que han llevado acabo estos señores, ha dado lugar á muchos y muy divertidos comentarios.

Hela aquí:
«En los centros de la buena sociedad se comentó un suceso ocurrido uno de estos dias, y en él figuran dos ó tres *ellas* y un *él*».

Parece ser que *él*, que es madrileño y que dicese tiene que ver muy de cerca con la Asociación de Padres de Familia contra la inmoralidad, llevó con vidadas á merendar á una villa cercana, á dos ó tres de esas aves de paso que visten como si tal cosa de señoras, y se las echan de tales.

En la «juerga» debió haber exceso de bebidas, ello es que los excursionistas volvieron entregados á las mayores alegrías y á expansiones poco edificantes y menos en armonía con la moral.

Llegados á cierta casa, *él*, cuyo estado no acusaba el mayor equilibrio, tuvo exigencias que las *damas* rechazaron, pues habiendo sido convidadas, no se creían obligadas á pagar á escote el gasto hecho.

El que sí y ellas que no, armaron un escándalo monumental, en el que se cruzaron palabrotas que siempre han sido penadas, y hubo puños comientes, y mientes como puños, de todo lo cual se enteraron algunos curiosos que desde la calle observaron la bronca.

De cómo terminó ésta, nadie nos han dicho, aún que es fácil presumir que el amoniaco se encargaría del final.

Claro es que el suceso se prestó á comentarios, no ya por el hecho en sí, sino por ser su promovedor alguien que, según se dice, tiene que ver muy de cerca con la Asociación de los Padres de Familia contra la inmoralidad.»

ESCARCEOS

¡Que vergonzosa caída será la de Sagasta!

En San Sebastián el pueblo pedía armas, ni más ni menos que si se tratase de arrojar de nuestra patria á los generales de Napoleón.

Después de medio siglo de luchas por la libertad y el derecho ¡que aún tenga que recurrir el pueblo al trabuco y á la barricada para defender sus derechos y sus libertades, y privado de ella recuerde de que modo nuestros padres triunfaron del absolutismo y piense que de igual modo podemos ahora triunfar de esta repugnante farsa de sistema manárquico constitucional, compendio de todos los males y causa de todas las desdichas que nos agobian!

En frente de un congreso nombrado por los ministros del rey, los pueblos vense obligados á constituir Juntas de defensa, cuyos individuos son los legítimos representantes del pueblo.

Todos los días y á todas horas oímos decir que el pueblo no está educado para llegar al ejercicio de su soberanía, y tienen la desfachatez de decirlo nuestros gobernantes y los amigos de los que dicen que gobiernan en una nación que precisamente el pueblo se ha salvado siempre á sí mismo.

Hoy el partido liberal nos ha conducido al atolladero, y ese pueblo incapaz de derechos políticos, señala con

sus protestas el camino salvador, gritando ¡Viva la República!

¿Si este pueblo no fuese capaz de gobernarse tendríamos hoy las Islas Carolinas? ¿Daria el golpe de gracia en toda España al fusiónismo hipócrita? ¿Diria á voz en cuello, como dice, que el sufragio universal es un infame engaño? ¿Nombraría enfrente de un congreso votado en las alturas del poder, las Juntas de defensa, viva protesta contra las elecciones tan decantadas?

El Imparcial, con los testimonios irrecusables de la prensa francesa—testimonios que sabe Dios el dinero que nos habrán costado—ha demostrado que el pueblo español está muy satisfecho; que la Reina Regente y su hijo tienen muchas simpatías..... Puntos suspensivos.....

Más vale callar.

El mismísimo *Imparcial*, se queja de que funciona el *Gabinete Negro* que es una institución que honra á cualquier gobierno, y presta grandes servicios al público, pues le ahorra el disgusto de saber el número de manifestaciones que se hacen en contra del actual estado de cosas, y la marcha de los sucesos políticos.

Fue expedido para *El Imparcial* un telegrama de 43 palabras, (que se pagaron) las cuales 43 palabras, después de pasar por el alambique del *Gabinete Negro*, quedaron reducidas á las siguientes:

«Objeto evitar espectáculo ver policía apaleando público al menor alboroto que ocurra.»

Y nada más.

Esto es un verdadero robo, porque *El Imparcial* pagó 43 palabras que decían algo y le llegaron esas, que no dicen nada.

Y que continúe el ministerialismo diario cantando el *Ave Cesar*.

Cédulas:

La Lucha, siguiendo el ejemplo de los periódicos de su ralea, pretende demostrar que de los motines, protestas y disturbios que ha diario se suceden por la cuestión de las cédulas personales, no tiene la culpa ni la Arrendataria, ni los agentes expendedores.

Luego la tiene el pueblo que se deja..... tomar el pelo.

No queremos nosotros decir que los agentes expendedores tengan culpa de lo que sucede, pues sabemos de muy buena tinta, como que lo demostráramos si conviniese, que algunos de estos infelices han sido víctimas de la codicia de la Arrendataria.

Y á defensora de muy malas causas se nos mete *La Lucha*.

No ignora nadie, que la tal Arrendataria desde que comenzó sus tareas se hizo á todo el mundo odiosa y bien seguros estamos de que, si de labio en labio vamos escuchando pareceres acerca del modo de proceder de esa Empresa, á una palabra de disculpa y aún de aplauso de *La Lucha* opondremos la condenación de toda la provincia.

Para hacer simpática su causa, dice el diario de la plaza del grano que lo que pretende la Empresa es que el rico pague lo que le corresponde y no sea el jornalero sólo el que cargue con el peso.

Es muy gastado ese recurso y no vale con nosotros que somos de-

res ardentísimos del pueblo y que somos tan deseredados que hasta de la Iglesia nos arrojan, pero además hemos de decir que todos los actos condenables que de la empresa sabemos, se refieren a pobres de solemnidad unas veces, a desgraciados jornaleros y a pobres de levita muchas.

Si no fuera por que las conveniencias sociales nos obligan a mantener el secreto de la vida de familia, casos se leyera aquí que harían saltar las lágrimas a los redactores de *La Lucha*.

¡Ah! si, nosotros nos explicamos esos motines y lo único que nos extraña es que aun rija en nuestra patria un gobierno que nos vende como esclavos al primer caballero que quiere comprarnos.

CRONICA

Suplicamos a nuestros apreciados suscritores que no están al corriente con esta administración, procuren estarlo cuanto antes pues del contrario, y contra nuestra voluntad, nos veríamos obligados a suspenderles el envío de LA VOZ DEL PUEBLO.

—En el tren de las 9 de la mañana del lunes último, partió de esta ciudad para París el notable pianista puertorriqueño, particular y querido amigo nuestro, el joven D. Francisco Cortés.

El Sr. Cortés va a reanudar sus estudios en el Conservatorio de la capital de la vecina República, pensionado por la Diputación de su país natal.

Deseamos, muy de veras, muchas prosperidades al joven Cortés y no dudamos que, dada su aplicación y aprovechamiento y la altura a que se halla en el conocimiento del divino arte de la música, sus cualidades artísticas y su extraordinaria ejecución para tocar el piano, cuando haya concluido sus estudios en el Conservatorio de París, Cortés ocupará un lugar distinguidísimo en el mundo artístico, y a la postre su nombre estará inscrito en la galería de músicos célebres.

No solo así lo deseamos, sino que esperamos ver cumplido en realidad lo que hoy predecimos.

—Por acuerdo de la Dirección General, el día 18 del presente mes se celebrará la subasta para el alumbrado público de Olot por medio de la electricidad.

—Según un colega, uno de estos días debe ver la luz pública en La Bisbal una revista que dirigirá un profesor de dicha localidad.

Deseamos sea cierto y feliz el nacimiento de la nueva publicación.

—El Papa Leon XIII acaba de dar una lección de tolerancia a todos los fieles de la Iglesia católica y en particular, a los sacerdotes de esta religión. Pues con motivo de celebrarse en Francia las elecciones legislativas, el Papa ha dirigido una carta a un Obispo francés encargándole la sumisión al régimen republicano, por cuanto a su entender, es necesario transigir con la forma de gobierno que está más en armonía con la libertad y el progreso de los pueblos. Aprendan los Obispos y demás sacerdotes de por acá.

—Dicen de Blanes, que al abrir los cimientos en el área que ocupaba la antigua Aduana, se ha descubierto un esqueleto humano que algunos pretenden que pertenece a la época de los romanos.

—Hace 26 días que fué absuelto en la causa que se le seguía a nuestro amigo D. Baldomero Fortiana Alcalde de Llers y aun no ha sido respuesto, lo cual es el punto de discusión de todo el pueblo.

Nosotros lo extrañamos porqué nues-

tro amigo Fortiana quizá es uno de los mas honrados y dignos ciudadanos de Llers y por lo tanto no es de extrañar que el pueblo desee sea respuesto a la mayor brevedad.

—Los alumnos del *Colegio Mercantil Hispano Francés* de Palafrugell de que es director el ilustrado y activo profesor D. José Massanas Casas, celebraron el otro día en el salón del *Centro Obrero* los exámenes generales.

El Jurado que presidía este acto, formado por ilustrados y distinguidos periodistas y profesores, dió del brillante resultado de dichos exámenes, su informe, en el que certifica del estado de adelanto de aquella Escuela.

Reciba el Sr. Massanas y sus aventajados alumnos y tambien los padres de éstos nuestra felicitación y enhorabuena.

El pueblo de Palafrugell puede enorgullecerse con el *Colegio Mercantil Hispano Francés*.

—El domingo próximo pasado apareció ahogado en el sitio llamado *Casetta del estany*, término municipal de Castelló de Ampurias, Juan Costa guarda particular de D. José Conte.

Cuando el Juez tuvo noticia de ello, con el auxilio de la Guardia Civil y demás autoridades, se personaron en el lugar del suceso procediendo enseguida al levantamiento del cadáver y conducirlo al hospital de Castelló de Ampurias.

Como que segun parece se trata de un asesinato, el miércoles fueron presos seis individuos, dos de ellos menores de edad. Los detenidos son vecinos de Palau Sabardera.

—El otro día un amigo nuestro fué a visitar unas propiedades que posee en Fornells y, los habitantes de este pueblo, tomándolo por un individuo expendedor de cédulas que pocos días antes fué a dicha población para hacer la recaudación y que tuvo que volverse a Gerona cornudo y apaleado — como suele decirse — iban a hacerle un recibimiento muy desagradable, pero gracias a un colono que les hizo notar el yerro en que incurrian, nuestro amigo pudo librarse de una paliza solemne.

—Adelantan con gran rapidéz las obras del ferrocarril en construcción de Gerona a Olot.

Hánse recibido ya 3.000 rails para su pronta colocación, y en el trozo comprendido entre la Capital y Amer se sigue con tanta actividad, que dentro de pocos días quedarán del todo terminadas, creyéndose que con lo que resta de año, podrá inaugurarse el primer trozo.

—Ha llegado a nuestra noticia, que uno de los dependientes de la Empresa Arrendataria de Cédulas se presentó en Cassà de la Selva a cobrar el odioso impuesto, y, sin duda creyendo que de ello podía venir provecho a su misión, por tratarse de una villa republicana, se tituló director de *La Voz del Pueblo*.

Si la noticia es verdad, como creemos, pues una autoridad de la vecina población fué la que se lo dijo a un amigo y correligionario nuestro, desde aquí advertimos, que fué impostor el tal dependiente de la Empresa Arrendataria y que precisamente en nosotros tiene y tendrá la tal Empresa un fiscalizador constante de sus actos. Buena prueba de ello son los artículos que hasta ahora hemos publicado y a los cuales, dicho sea de paso, ha echo coro la opinión con los aplausos que por ello nos tributa.

—Cortamos de *El Diluvio*:
«Dice un colega que el obispo de Gerona ha insertado en el *Boletín Oficial Eclesiástico* una circular prohibiendo al clero que está a sus órdenes la venta de objetos de valor artístico u orqueoló-

gico sin la prévia licencia de la superioridad.

Ahora solo falta que dichas órdenes sean cumplidas, porque algunos curas dirán: ¿para que querrá saber el obispo lo que queremos vender?»

Y es la verdad.

—No ha resultado cierta la especie vertida por algunos periódicos ministeriales, de que se habían roto las amistades entre los señores Pi, Zorrilla y Salmerón. Estos ilustres jefes de los tres partidos republicanos, continúan trabajando al unísono para el pronto advenimiento de la República.

—De *«La República»*:

«Hemos recibido el siguiente impreso que publicamos para que nuestros lectores vean hasta donde llega la inventiva del hombre para vivir a costa de los incautos, al propio tiempo que llamamos la atención de las autoridades para que pongan coto a estos desmanes
«Sr. Director de LA REPÚBLICA.

Ruego se sirva insertar en su periódico, el anuncio anotado a continuación al menos una vez por semana durante tres meses contándose lo menos posible por la inserción.

Puede disponer cuando guste del valor del mismos que le satisfará
S. S. Q. B. S. M.

A. D. L. WILSON.

AVISO

A todas las personas que envíen 35 céntimos en sellos de correo al director de la casa Inglesa A. D. L. Wilson, 19 calle de España, S. Gervasio, Barcelona, recibirán franco de porte por correo una instrucción para ganar seguramente hasta 100 pesetas de una sola vez, pero nunca menos de 1.50 pesetas».

Conque ya lo saben nuestros lectores.

—La Escuela Normal de esta ciudad tendrá abierta la matrícula para el curso de 1893 a 1894, desde el 15 de Septiembre próximo, hasta el 30 del mismo ambos inclusivos. Desde el primero al 15 de Octubre se abrirá matrícula extraordinaria, debiendo los interesados satisfacer dobles derechos.

Los que pretenden inscribirse como alumnos oficiales para estudiar el primer año de la carrera del Magisterio, dirigirán al señor Director del Establecimiento una instancia, solicitando el ingreso, acompañada de los documentos consiguientes.

—Admitiendo la invitación que nos dirigió la Sociedad *Barrau y Compañía*, asistimos el otro día al Café Militar y presenciemos un ensayo del alumbrado que se obtiene mediante un nuevo mechero de incandescencia por el gas.

El aparato se reduce a un mechero Bunsen que recibe una corriente de gas del alumbrado que, al salir al exterior, absorbe el aire atmosférico y en virtud de la mezcla del oxígeno que éste contiene, con aquel fluido, la temperatura de la llama es suficiente elevada para poner en incandescencia una especie de capuchón llamado manguito, colocado encima la llama; capuchón compuesto de una disolución de óxidos terrosos que, al recibir aquella temperatura, se pone en incandescencia y da lugar a una luz de un color azulado verdoso, clara y de permanente potencia lumínica, esto es, sin oscilaciones y que ilumina los objetos con suma claridad y que no daña la vista.

Recomendamos el sistema AUER—asi llamado el descrito alumbrado—dados los satisfactorios resultados que produce.

Así lo hacemos constar, y valga por la opinión que nos pide el Sr. Barrau acerca del nuevo alumbrado.

—Han llamado mucho la atención unas placas de metal fijadas en los cafés y en otros parajes públicos, anunciando las Cápsulas de sándalo del Dr. Piza, remedio, dicen, muy eficaz para la curación de las enferme-

dades urinarias.

Dicen también, que se ofrecen mil pesetas al que presente cápsulas de sándalo mejores, y que curen más pronto y radicalmente dichas enfermedades.

BRONCAS

Dice «El Mensajero»:

«En la expendedoría de cédulas personales, dícesenos que el miércoles último hubo un escándalo entre el administrador y una señora que iba en busca de aquel documento, motivado al parecer por exigir aquel tomara ésta una cápsula superior a la clase que le correspondía.

De ser ciertos los rumores que con insistencia circulan, barruntamos no será este el último de que nos habremos de hacer eco.»

Suma y sigue:

Según de público se dice, en Olot, la expedición de cédulas personales, ha sido causa de algunas bofetadas entre el público y un agente de la Empresa Arrendataria.

Siga el baile:

El otro día, parece que en el pueblo de Espolla se promovió un escándalo ó motín, entre unos vecinos y el que expende, como comisionado, las cédulas personales, repartiéndose algunos puntazos.

Adelante con los faroles:

En S. Feliu de Pallerols hubo... de todo: silvidos al principio, empellones y bofetadas y puntapiés luego, y por último pedradas. Cabeza del expendedor rota, y gracias a tener este muy buenas piernas terminó así el asunto.

Hay gente presa.

A los que andan en averiguación de los hechos debemos decirles que la primera declaración que se debe tomar es a la Arrendataria que tal vez con sus demasias tenga en los hechos mas parte que nadie.

Aún hay patria Veremundo:

Días atrás en Fornells, tomó tal carrera el expendedor que, creyendo encontrarse aún en Gerona, vió con espanto que estaba en el Puente Mayor: pasó de largo por aquí sin apercebirse.

Lo sentimos por el expendedor que es un buen muchacho, pero es lo que habrán dicho en Fornells: Mira con quien andas y te diré quien eres.

Y la Arrendataria... punto en boca.

Punto y seguido:

Un dependiente de la Arrendataria luego de haberse visto en un gravísimo aprieto, salió ileso con la condición de que firmase un documento en el que se hacia constar que la Arrendataria era deudora de un cuarto de jornal a todos los jornaleros de La Selva, pueblo en que sucedió el caso, pues como ellos decían con mucha razón, la Empresa se lo había hecho perder.

No se expendió allí ni una cédula, porqué el expendedor, por orden de la Arrendataria, no podía hacerlo conforme al padrón, y el pueblo, irritado, le demostró a la Empresa;

que aunque parece tonto, así, de pronto, el hijo de su madre no es tan tonto.

Punto y aparte:

En S. Jordi segun se nos dice hubo tambien carrerita.

Y punto final:

En Fonteta no hubo corrida porqué el que fué allí como expendedor, hizo pagar las cédulas conforme al padrón, pero luego tuvo que aprontar de su bolsillo la equivocación.

Y cante laudes «La Lucha» a la Empresa Arrendataria.

ANONCIOS

Fonda del comercio. Calle de la Albareda 5 Gerona.

Almacén de vinos del país y extranjero de Juan Comas Alfonso XII.—Bañolas—Alfonso XII.

Fabrica de CORSES de Tomàs Masgrau. — BAÑOLAS — Calle de Gerona.—Bañolas.

Deposito General de Ferrreteria y quincallería de Jaime Casals Rambla de Alvarez 18 y P. de la Constitución 7.—Gerona.

EL que necesite alguna *bota* ó bocoy de siete ú ocho cargas para hacer ó poner vino, la encontrará á precios sumamente módicos en casa del encargado para venderlas don Pedro Montaña, frente á la Audiencia provincial.

Agua de Azahar compuesta de Andrés Famadas.—Ronda.—Gerona.

Cayetano Carbó, armas de todas clases.—Plateria.

Bach Hermanos. Fábrica de Jabón —Plaza del Marqués de Camps

Ferreteria de Francisco Carbó. Plateria—Gerona.

Gran Fábrica de Gaseosas y Sifones de Martín Capellá.—Plaza de S. Agustín Torroella de Montgrí.

¡Fumadores! Usad el papel de fumar antiperjudicial de Jaime Claramunt. Para los pedidos dirigirse al fabricante Jaime Claramunt.—Bañolas.

El dueño de la Gran Sastreria Ampurdanesa D, José Puig Fabregas, participa á su numerosa clientela haber recibido un completo surtido para la temporada actual.

Precios sin competencia

Gran almacén de muebles de Ebasteria.—Grande y variado surtido de sillerías, tapicería decorados de habitaciones y todo lo concerniente al ramo. Ignacio Prueda, —Calle de la Cort-Real, núm. 19.—Gerona:

Fonda del Centro casa Fita. Servicio esmerado, buenas y limpias habitaciones. Sucursal: San Feliu de Guixols.

Carruajes de Bañolas á Gerona y vice-versa de Juan Planella Comodidades y baratura en el servicio. Administraciones Gerona.—Cort-Real 15.—Bañolas.—Plaza Turers.

Librero —Rahola— Impresor Con puntualidad, esmero y economía se timbran tarjetas, papel, sobres, facturas etc. etc. Especialidad en impresión de lujo á varias tintas. Novedad en literatura Constitución 11—Gerona

Gran Almacén de Granos y Vinos de Felipe Garriga.—P. del Marqués de Camps.—GERONA.

CHAMPAGNE

GRAN CREMANT.

BARÓN DE GRIMONT

Unico expendedor y representante en España

Josè Norat, —Café—Gerona.

GRAN FOTOGRAFÍA de los Sres. BONET Y PUJOL.

ESTA CASA NO TIENE RIVAL EN CLASES NI PRECIOS,

Puerta de Sta. Madrona, 8 y 12, Barcelona. Sucursal, Rambla, 2 Gerona.

Seis Retratos una peseta.

6 Retratos Targeta Visita, 2 pesetas.

Retratos tamaño natural, á 20 pesetas

y toda clase de trabajos fotográficos á precios sumamente económicos garantizando la duracion y perfección de los mismos.

ZAPATERÍA

"LA ECONÓMICA"

DE

PEDRO LLOBERAS

Calle de la Cort-Real, num. 21.—GERONA

El dueño de este Establecimiento pone en conocimiento del público que en su Zapateria encontrarán toda clase de calzado á precios sumamente limitados. Servicio á la medida.—BOTINAS para caballero, desde 8 pesetas arriba.

» » señora, de 6 pesetas arriba. También encontrarán toda clase de Calzado para niños y niñas á precios reducidos.

NADA DE FABRICA, TODO A MANO—
Perfección Solidez Elegancia Baratura

¡OJO!

El que quiera comprar uvas bonisimas, puede dirigirse á D. Salvador Estela en Espolla y se las proporcionará á precios sumamente limitados.

ESPOLLA.—Salvador Estela.—ESPOLLA.

OJO! No padecer dolor ni inflamación de muelas.—En este gabinete en el intervalo de *dos minutos* se cierra radicalmente, todo dolor, por medio de sus medicamentos, y por el uso de la Electricidad.

Consultas y operaciones gratis los dias no festivos de 10 á 12.

Polvos para fortificar las encías y limpiar las dientes—2 reales. Caja. Especifico 2 » »

Dientes y Dentaduras Artificiales.

Las dentaduras que se colocan en este gabinete serán garantizadas, para comer bien y hablar con perfección.

Dentaduras desde 5 pesetas cada diente.

Dentaduras completas á precios reducidos.

se opera á domicilio y se pasa á tomar medida para la confección de dentaduras.

Plaza del Correo n.º 11 Tienda y Piso 2.º.—Gerona.—Ministral Cirujano Dentista.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

ALPARGATERIA

de

JUAN DE LA CRUZ Y PRUNELL

Situado en la calle de S. Francisco núm. 10.

En este establecimiento se encontrará toda clase de objetos concernientes á su ramo á precios sumamente limitados.

En la Imprenta de este periódico se hacen todas clases de impresos á precios muy ventajosos.

APRENDIZ se necesita uno en esta IMPRENTA.